



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

**Preparación para la Decimotercera Conferencia de Navegación Aérea
(AN-/Conf-13)**

**NOTAS DE ESTUDIO (NE) DE SEGURIDAD OPERACIONAL PROPUESTAS POR LA
REGIÓN SAM EN LA AN-CONF/13**

(Presentada por Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio (NE) presenta información sobre las notas de estudio propuestas por la Región SAM en la AN-Conf/13.	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">• AN-Conf/12• Carta a los Estados ST 14/1-17/120: Invitación para asistir a la Decimotercera Conferencia de navegación aérea, Montreal (Canadá) del 9 al 19 de octubre de 2018	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i>

1. Introducción

1.1 Mediante carta a los Estados ST 14/1-17/120, de fecha 15 de diciembre de 2017, la señora Secretaria General de la OACI, invitó a los Estados y Organizaciones a la Decimotercera Conferencia de navegación aérea, que se celebrará en Montreal (Canadá) del 09 al 19 de octubre de 2018.

1.2 El tema de la Conferencia será *De la elaboración a la implantación*. En el orden del día de la Conferencia se incluirá una amplia gama de temas relacionados con la seguridad de vuelo y con la capacidad y eficiencia de la navegación aérea de interés para Directores Generales de Aviación Civil, así como para proveedores de servicios de navegación aérea y para todos los usuarios del espacio aéreo.

1.3 La navegación aérea ha mejorado mucho en los últimos decenios, pero una parte considerable del sistema de navegación aérea mundial todavía se limita a enfoques conceptuales diseñados en el siglo veinte. Dicha capacidad existente de navegación aérea restringe la capacidad y el crecimiento del tránsito aéreo y contribuye a generar emisiones innecesarias de gases a la atmósfera. Una solución a estas preocupaciones sería un sistema mundial de navegación aérea totalmente armonizado construido con base en procedimientos y tecnologías modernas y basadas en la actuación. Sin embargo, la tecnología está en constante evolución y ha sido difícil encontrar una trayectoria estratégica hacia un sistema mundialmente armonizado.

1.4 A fin de garantizar que cada cuestión del orden del día se analice debidamente, se consideró apropiada una estructura basada en dos comités. El Comité de navegación aérea (Comité A) examinará las

Cuestiones 1, 2, 3, 4 y 5 del orden día y el Comité de seguridad operacional de la aviación (Comité B), las Cuestiones 6, 7 y 8.

2. **Cuestiones del orden del día a ser tratadas por el Comité de seguridad operacional de la aviación (Comité B)**

Las cuestiones del orden del día a ser tratadas por el Comité de seguridad operacional de la aviación (Comité B), se presentan en el **Apéndice A** de esta nota de estudio.

3. **Notas de estudio (NEs) de seguridad operacional propuestas por la Región SAM en la AN-Conf/13**

A fin de preparar NEs que reflejen el trabajo realizado por la Región SAM, así como su visión y pensamiento en cuanto a los asuntos de seguridad operacional que serán tratados por el Comité de seguridad operacional (Comité B) en la AN-Conf/13, la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, junto con sus Estados, organizó cuatro (4) reuniones virtuales con los Directores de Seguridad Operacional y/o sus representantes en las que se analizaron y consensuaron las siguientes NE:

3.1 **Rendimiento de la Región SAM en el CMA del USOAP y planificación regional para cumplir con el objetivo estratégico del GASP 2020-2022, relacionado con el fortalecimiento de la vigilancia de la seguridad operacional**

- Esta nota de estudio presenta a la Conferencia el rendimiento de la Región SAM en el CMA del USOAP y la planificación regional para cumplir con el objetivo estratégico del GASP 2020-2022, relacionado con la mejora de la implementación efectiva (EI) hasta el 2028 y el logro y mantenimiento de un margen de vigilancia de la seguridad operacional positivo en todas las categorías a partir del 2022. Esta NE será presentada por Argentina.
- Se invitará a la Conferencia a:
 - a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio; y
 - b) considerar las iniciativas de planificación y medición descritas en la Sección 3 de esta NE y fomentar mecanismos similares en otras Regiones para que los Estados puedan cumplir con los objetivos nacionales y regionales de seguridad operacional derivados de los objetivos del GASP.

3.2 **Apoyo regional para la implementación del GASP 2020-2022**

- Esta NE presenta el apoyo de los Estados SAM a la propuesta del GASP Edición 2020-2022 y provee algunas recomendaciones para mejorar su eficacia y reconoce los esfuerzos de la región hacia la implementación. Esta NE será presentada por Brasil.
- Se invitará a la Conferencia a:
 - a) tomar nota de esta nota de estudio; y
 - b) apoyar los ítems descritos en el Párrafo 3.2 de esta nota de estudio.

3.3 Sistema mundial de vigilancia de la seguridad operacional de la aviación (GASOS)

- Esta nota de estudio presenta la experiencia de Bolivia en el grupo de trabajo del GASOS. Este grupo examinó la propuesta de estudio para establecer el GASOS como la mejor opción posible para proporcionar una supervisión de la seguridad operacional rentable y efectiva a nivel mundial. Esta NE será presentada por Bolivia.
- Se invitará a la Conferencia a:
 - a) tomar nota de esta nota de estudio; y
 - b) apoyar la implementación del GASOS como una solución viable para la mejora de la seguridad operacional a nivel mundial.

3.4 Eventos con aves – Alto riesgo en seguridad operacional

- En esta nota de estudio se presenta la importancia que tienen dentro del Plan Global para la Seguridad Operacional (GASP) los eventos de seguridad tales como LOC-I, CFIT, RE, RI y MAC, por su severidad; sin embargo, dentro de la definición de riesgo se debe contemplar el concepto de probabilidad. En tal sentido es muy importante tener en cuenta eventos tipo BIRD, por la frecuencia de ocurrencia, es decir por su probabilidad. Esta NE será presentada por Colombia.
- Se invitará a la Conferencia a:
 - a) promover la inclusión de esta temática dentro el GASP; y
 - b) promover la inclusión de datos sobre colisión con aves, así como la identificación de Espacios aéreos con mayor probabilidad de ocurrencia de estos casos en iStars.

3.5 Gestión de la fatiga en los controladores de tránsito aéreo

- Esta nota de estudio presenta a la Conferencia los requisitos que se deberán cumplir para la implementación de la gestión de la fatiga de los servicios de tránsito aéreo para el año 2020. Así como la inclusión de los mismos en las actividades del CMA del USOAP considerando su impacto en la seguridad operacional de la aviación. Esta NE será presentada por Uruguay.
- Se invitará a la Conferencia a:
 - a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio respecto a las tareas que se deberán desarrollar para la implementación de la enmienda sobre el FRMS; y
 - b) considerar la propuesta para la inclusión de los requisitos de la gestión de la fatiga de los servicios de tránsito aéreo en el protocolo de auditoría ANS del CMA del USOAP.

3.6 Proyecto piloto de implantación del SSP en la Región SAM

- En esta nota de estudio se presenta la iniciativa hecha por los 11 Estados de la Región SAM, con el apoyo de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, de sumar esfuerzos

para alcanzar la implantación de sus Programas Estatales de Seguridad Operacional (SSP) mediante un Proyecto piloto de implantación de SSP a fin de lograr la generación de legislación y documentación armonizada, promoción de actividades de capacitación, desarrollo de herramientas de gestión de seguridad operacional de uso común y reuniones de coordinación en un ambiente de cooperación regional para el intercambio y compartición de información relativa a la seguridad operacional. Esta NE será presentada por Venezuela.

- Se invitará a la Conferencia a:
 - a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio; y
 - b) considerar esta iniciativa como modelo para que se fomente mecanismos similares en otras Regiones que puedan atender las necesidades de los Estados en la gestión de la seguridad operacional y atender los compromisos y objetivos comunes de las regiones y del GASP.

3.7 Implantación de requerimientos de operaciones de aeronaves no tripuladas en los Estados de la Región

- En esta nota de estudio se presenta las iniciativas y progresos de la OACI, para reglamentar e implantar de manera efectiva las operaciones con aeronaves no tripuladas, sus iniciativas concentradas en las aeronaves pilotadas a distancia (RPA), en las necesidades emergentes relacionadas con la documentación armonizada para certificar y aprobar sus operaciones, así como en la necesidad de fomentar actividades de capacitación y reuniones de coordinación en las diferentes Regiones que aseguren un nivel aceptable de seguridad operacional. Esta NE será presentada por Venezuela.
- Se invitará a la Conferencia a:
 - a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio; y
 - b) considerar las necesidades de capacitación, herramientas e información más específicas para los Estados y Regiones ante los retos emergentes de seguridad operacional en operaciones con RPA en coordinación con las Oficinas Regionales de la OACI.

4. Acciones sugeridas

4.1 Se invita a la reunión de Directores de seguridad operacional a:

- a) tomar conocimiento de la información presentada en esta nota de estudio; y
- b) apoyar la presentación de las NEs preparadas por los Estados de la Región SAM en la AN-Conf/13.

APÉNDICE A

CUESTIONES DEL ORDEN DEL DÍA A SER TRATADAS POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN (COMITÉ B)

Cuestión 6 del orden del día: Cuestiones de seguridad operacional de la Organización

Bajo la Cuestión 6 del orden del día, el Comité de seguridad operacional analizará los siguientes asuntos:

6.1 Plan estratégico

- 6.1.1: Visión y reseña general del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP), Edición 2020-2022
- 6.1.2: Facilitación del seguimiento del rendimiento en materia de seguridad operacional; objetivos, metas e indicadores en la edición 2020-2022 del GASP A-5
- 6.1.3 Sistema mundial de vigilancia de la seguridad operacional de la aviación (GASOS)

6.2 Aplicación de la gestión de la seguridad operacional

- 6.2.1: Programas estatales de seguridad operacional (SSP)
- 6.2.2: Sistemas de gestión de la seguridad operacional (SMS)
- 6.2.3: Desarrollo de información de inteligencia en seguridad operacional

6.3 Seguimiento y vigilancia

- 6.3.1: Evolución del enfoque de observación continua (CMA) del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP)
- 6.3.2: Apoyo y marco en línea (OLF) del CMA del USOAP

Esta cuestión del orden del día se centra en la estrategia de seguridad operacional de la OACI en evolución que incluye: planificación global; fomento de un enfoque proactivo mediante la implementación de la gestión de la seguridad operacional; actividades de observación continua de la OACI en el marco del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP); y adaptación del sistema estatal de vigilancia de la seguridad operacional a la evolución rápida de la industria de la aviación. Esta adaptación requiere un enfoque diferente con respecto a la vigilancia de la seguridad operacional que permita a los Estados acceder a opciones prácticas, fiables y financieramente asequibles mediante el establecimiento de un Sistema mundial de vigilancia de la seguridad operacional (GASOS).

Se invitará a la Conferencia a formular recomendaciones sobre:

- a) la edición 2020-2022 del GASP;
- b) planes para la evolución del CMA del USOAP;
- c) estrategias para apoyar el desarrollo de información de inteligencia en seguridad operacional; y
- d) el GASOS propuesto.

Cuestión 7 del orden del día: Riesgos de seguridad operacional

Bajo la Cuestión 7 del orden del día, el Comité de seguridad operacional abordará los siguientes asuntos:

- 7.1: Facilitación de la toma de decisiones basada en datos para apoyar la información de inteligencia sobre seguridad operacional como respaldo a la gestión de los riesgos de seguridad operacional
- 7.2: Riesgos de seguridad operacional a escala mundial, regional y nacional y la función de las RSOO y los RASG en el logro de los objetivos del GASP
- 7.3: Otras cuestiones relativas a la implementación

Bajo esta cuestión del orden del día se examinarán estrategias de implementación, identificando las cuestiones que deben tratarse a fin de cumplir los objetivos y metas del GASP. La seguridad operacional de la aviación es un elemento primordial de los objetivos estratégicos de la OACI. El GASP plantea una estrategia de mejoramiento continuo que incluye objetivos y metas que deben cumplir los Estados, las regiones y la industria mediante la aplicación de iniciativas de seguridad operacional para abordar las cuestiones de organización y funcionamiento relacionadas con la seguridad operacional.

Se invitará a la Conferencia a formular recomendaciones acerca de:

- a) el intercambio de fuentes de datos para desarrollar la información de inteligencia en seguridad operacional en apoyo a la gestión de los riesgos de seguridad operacional;
- b) iniciativas, globales, regionales y nacionales para tratar las categorías de accidentes de alto riesgo (HRC); y
- c) otras cuestiones de seguridad operacional reconocidas.

Cuestión 8 del orden del día: Cuestiones emergentes de seguridad operacional

Bajo la Cuestión 8 del orden del día, el Comité de seguridad operacional analizará los siguientes asuntos:

- 8.1: Medidas para el tratamiento proactivo de las cuestiones emergentes; y
- 8.2: Cuestiones emergentes de seguridad operacional

Bajo esta cuestión del orden del día se examinarán medios para la identificación temprana de cuestiones emergentes de seguridad operacional y las prioridades emergentes a escala mundial.

Se invitará a la Conferencia a formular recomendaciones acerca de:

- a) iniciativas para tratar proactivamente las cuestiones emergentes de seguridad operacional;
- b) iniciativas mundiales, regionales y nacionales para tratar cuestiones emergentes de seguridad operacional.